

2024

JCP Benefits
Inscripción anual | **Puerto Rico**

JCP Benefits Your Life. Your Style.

La Propuesta de Valor para el Asociado (AVP) prioriza a los asociados en todo lo que hacemos. Estamos comprometidos con el cuidado integral de las personas y apoyamos la salud mental, emocional, física y financiera de nuestros asociados. Nuestros beneficios para 2024 están pensados para el cuidado de su bienestar y el de su familia.



Conozca

Revise los detalles de los beneficios y decida cuál es el mejor plan para usted.



Decida

Acceda a una comparación de los planes en yourjcpbenefits.com.



Inscríbese

Elija sus beneficios para 2024.

Salud
física



Salud
financiera



Salud
mental



Equilibrio
trabajo-vida



Qué contiene



Aspectos Básicos

- 05 Elegibilidad para los beneficios de salud y bienestar
- 07 Inscripción
- 08 El pago de la cobertura
- 08 Para hacer cambios



Tiempo Libre

- 23 Vacaciones y licencias por enfermedad
- 23 Otro tiempo libre con goce de sueldo
- 24 Tiempo libre de personal a tiempo parcial
- 24 Permiso de ausencia
- 24 Paid Parental Leave



Salud

- 10 Plan médico
- 11 Plan dental
- 12 Plan de cuidado de la vista



Recursos

- 26 Contactos



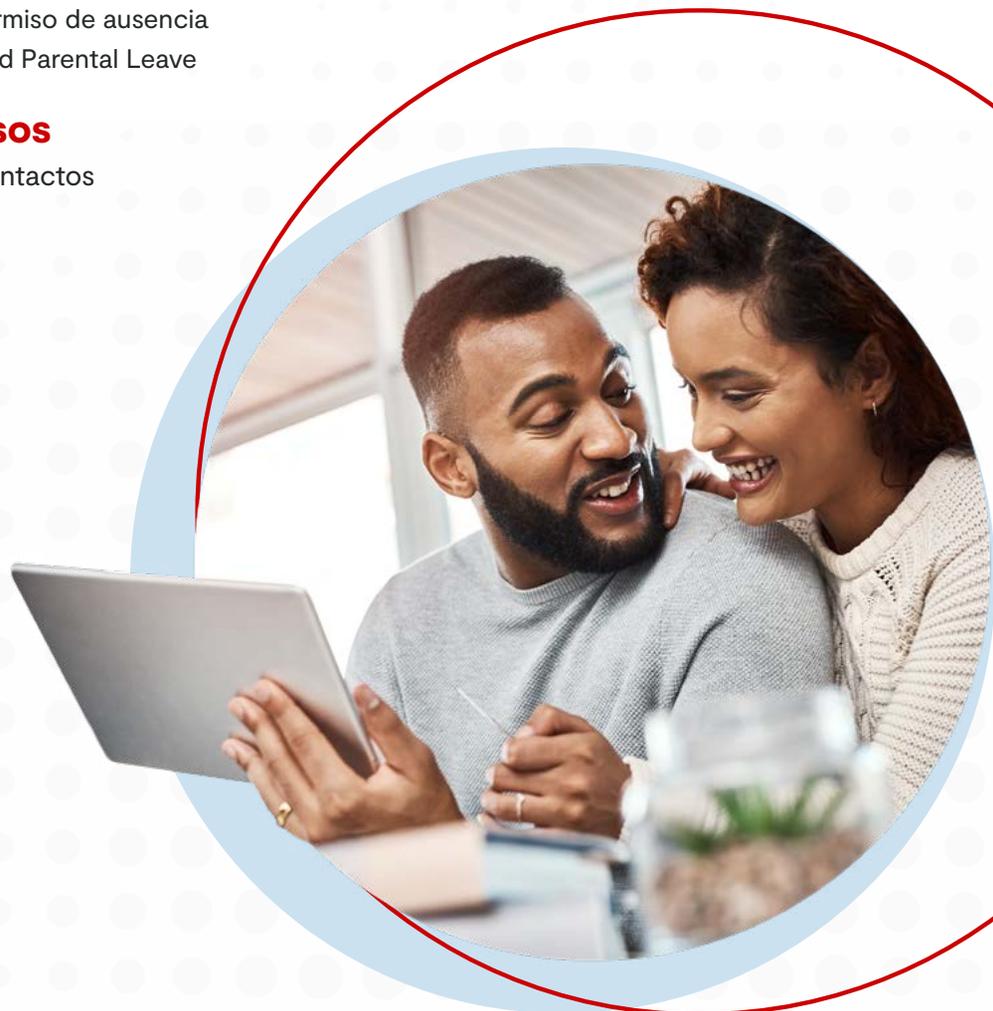
Protección

- 14 Seguro de vida y AD&D
- 15 Seguro de accidente en viaje de negocios
- 16 Discapacidad
- 16 Plan de servicios jurídicos
- 17 Seguro de enfermedad grave, accidente e indemnización hospitalaria



Dinero

- 19 Programa de descuentos para asociados
- 20 JCPenney Perks
- 20 Ayuda para adopciones
- 20 Beneficios de transporte
- 21 401(k) Safe Harbor Plan



Aspectos Básicos

JCPenney ofrece una variedad de beneficios para ayudarle a vivir la vida a su manera, y herramientas para ayudarle a elegir. He aquí lo que necesita saber sobre la inscripción.

Elegibilidad para los beneficios de salud y bienestar

Su elegibilidad para los beneficios de salud y bienestar depende de su situación laboral en el momento de la contratación, y posteriormente de manera continua en función del período anual de revisión. Busque los siguientes símbolos que aparecen en la guía para ver los beneficios para los que puede ser elegible.



ASOCIADOS DE TIEMPO COMPLETO

quienes trabajan un promedio de 30 horas o más por semana son elegibles para todos los beneficios de salud y bienestar enumerados en esta guía.



ASOCIADOS DE TIEMPO PARCIAL

quienes promedian menos de 30 horas semanales son elegibles para los siguientes beneficios: dental, cuidado de la vista, seguro de vida de plazo fijo, seguro de AD&D, seguro de accidentes en viajes de negocios, seguro de enfermedad grave, seguro de accidentes, indemnización hospitalaria, plan de servicios jurídicos, programa de descuentos para asociados, JCPenney Perks y el plan 401(k) Safe Harbor. Puede verificar su elegibilidad de beneficios actual y prevista en cualquier momento haciendo clic en el cuadro Benefits Eligibility (Elegibilidad de beneficios) en la página principal del sitio web de JCPenney Benefits.

Recién contratados

Si se le contrata como asociado a tiempo completo, usted es elegible para los beneficios disponibles para los asociados a tiempo completo.

Seguirá siendo elegible para los beneficios del personal de tiempo completo durante el resto del año calendario en curso y el siguiente, incluso si su situación de tiempo completo cambia durante ese tiempo.

Si se le contrata como asociado de tiempo parcial, usted es elegible para los beneficios disponibles para los asociados de tiempo parcial. Después de sus primeros 11 meses de empleo, se computarán sus horas trabajadas para determinar si seguirá siendo elegible para los beneficios a tiempo parcial o si es elegible para los beneficios a tiempo completo.

Asociados permanentes

La elegibilidad para recibir beneficios a tiempo parcial o completo se determina cada año durante la revisión anual, que calcula el promedio de horas trabajadas durante un período de 52 semanas que termina en septiembre u octubre.

Si, al momento de la revisión anual, usted ha trabajado:



1,560+ horas

(promedio de 30 horas o más por semana), usted será elegible para los beneficios de asociados a tiempo completo.



<1,560 horas

(promedio de menos de 30 horas por semana), usted será elegible para los beneficios de asociados a tiempo parcial.

Si es promovido a ciertos puestos de supervisor/gerente con beneficios reconocidos por la compañía, será elegible para recibir beneficios de asociado a tiempo completo en la fecha de entrada en vigor de su promoción. Puede encontrar una lista de los puestos que califican para los beneficios en el sitio web de JCPenney Benefits > Benefits Library > Health & Welfare Benefits.

Dependientes

Puede darles cobertura a los siguientes dependientes:

- Cónyuge, pareja doméstica del sexo opuesto y del mismo sexo.
- Hijos, hijastros e hijos de parejas domésticas menores de 26 años.
- Hijos discapacitados de cualquier edad en determinados planes.



Verifique la información de sus dependientes

Si inscribe a personas dependientes en los planes médicos y/o dentales, deberá proporcionar documentos que verifiquen su elegibilidad. El Centro de Beneficios de JCPenney le enviará un aviso de verificación de dependientes en el que se indican los pasos que debe seguir para establecer la elegibilidad de sus dependientes para la cobertura. La cobertura de sus dependientes depende de que usted complete con éxito el proceso dentro del plazo establecido. Es posible que se le solicite volver a verificar la información de sus dependientes en los próximos años.

Inscripción



Cuándo

Su período de inscripción depende de su situación específica.

ASOCIADOS RECIÉN CONTRATADOS

Es necesario que se inscriba dentro de los primeros 30 días de empleo para tener cobertura durante el resto del año.

ASOCIADOS PERMANENTES

La inscripción anual es del 11 al 31 de octubre de 2023. Si no toma medidas, su cobertura continuará hasta 2024, excepto las contribuciones a la Cuenta de Ahorros para Gastos Médicos (HSA) y a las Cuentas de Gastos Flexibles (FSAs).

SI HA TENIDO UN CAMBIO RECIENTE EN SU ELEGIBILIDAD PARA LOS BENEFICIOS

Tiene que inscribirse antes de la fecha límite indicada en su carta de inscripción del Centro de Beneficios de JCPenney.

Nota: Puede inscribirse o hacer cambios en el Plan 401(k) Safe Harbor en cualquier momento.



Cómo

Existen tres maneras de inscribirse:



EN EL TRABAJO

Associate Kiosk > My Benefits > JCPenney Benefits



EN CASA

jcpassociates.com > Associate Kiosk@Home > My Benefits > JCPenney Benefits



SOBRE LA MARCHA

Descargue la aplicación Alight Mobile por medio de este código QR, luego ingrese a JC Penney e inicie sesión



Si tiene preguntas, llame al Centro de Beneficios de JCPenney al **1-888-890-8900**, lunes a viernes, 8 a.m. a 8 p.m. hora del Centro.

Pago de la cobertura

Algunos beneficios se le brindan sin costo, mientras que otras son pagados en parte o en su totalidad por u.

Si elige la cobertura médica, dental, de cuidado de la vista o de indemnización hospitalaria sus deducciones se descuentan de su salario antes de impuestos, lo que reduce sus ingresos imponibles. Todas las otras deducciones para pagar los beneficios se toman después de impuestos.

Ingresos anuales para el cálculo de los beneficios

Sus ingresos anuales para beneficios (AEB) se utilizan para determinar sus primas médicas, así como los beneficios del seguro de vida, de discapacidad de largo plazo, del seguro de AD&D y de accidente en viaje de negocios.

Si usted está recién contratado, su AEB se calcula sobre la base de su salario base anualizado actual, redondeado al siguiente millar (\$1,000). En los años sucesivos, su AEB es lo que sea mayor entre:



**SALARIO ANUALIZADO
ACTUAL + BONIFICACIÓN
PAGADA EN EL AÑO GROSS
WAGES FOR CALENDARIO
A LA FECHA SALARIO**

O BIEN



**BRUTO PARA EL AÑO
CALENDARIO ANTERIOR
REDONDEADO AL MILLAR
(\$1,000) PRÓXIMO**

Los ingresos utilizados para calcular el AEB se obtienen anualmente, unas semanas antes de la Inscripción Anual.

Realizar cambios

Los realizar cambios Los beneficios que elija durante la inscripción estarán en vigor hasta el 31 de diciembre de 2024.

Solo puede hacer cambios fuera de la inscripción si tiene un cambio de estado calificado. Entre los ejemplos se incluyen:



MATRIMONIO



DIVORCIO



NACIMIENTO



ADOPCIÓN



**PÉRDIDA
DE OTRA
COBERTURA**

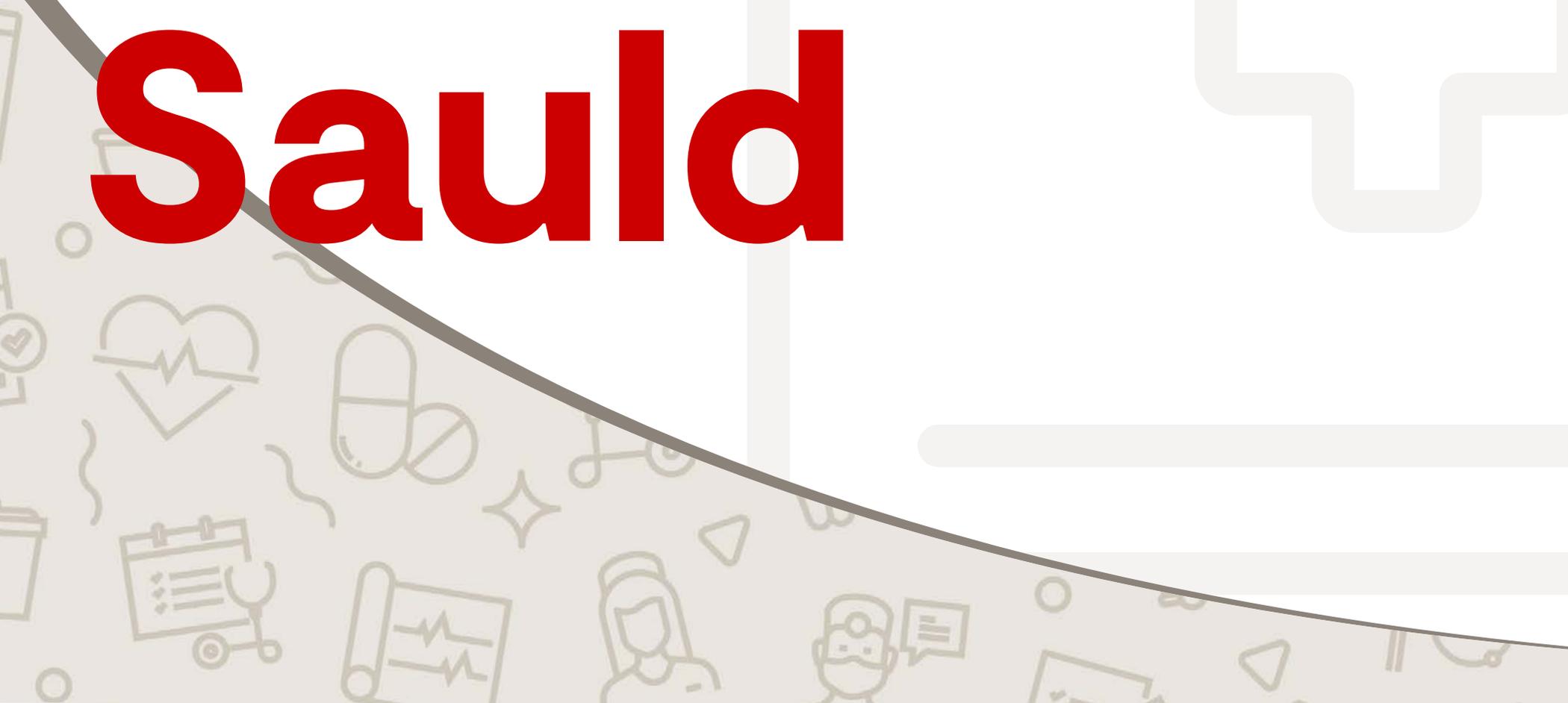


MUDANZA

En la mayoría de los casos, debe hacer los cambios dentro de los 60 días siguientes al evento o esperar hasta la próxima inscripción anual o después de un cambio de estado calificado. Informe de los cambios al Centro de Beneficios de JCPenney en línea o por teléfono.

Conozca todo sobre sus opciones de beneficios para 2024, para que pueda elegir lo mejor para usted y su familia.

Sauild



Plan médico

El plan médico de JCPenney, administrado por Triple-S Salud, le ayuda a mantener su bienestar físico.

Médico de atención primaria

Usted y sus dependientes cubiertos tienen que elegir un médico de atención primaria (PCP). Usted y sus dependientes pueden elegir el mismo PCP o diferentes PCP. Su PCP se encargará de gestionar su atención médica y le proporcionará la mayor parte de sus cuidados de salud rutinarios y algunos cuidados especializados. Si necesita un tratamiento más complejo o tratamiento especializado, su PCP le remitirá a un especialista.

Los PCP son por lo general internistas, pediatras, médicos de familia médicos generales. Llame a Servicios a los miembros de Triple-S Salud al **1-787-774-6060** para solicitar un listado de proveedores.

Sus primas mensuales

Solo Usted	\$44
Usted Cónyuge	\$184
Usted + Hijos	\$161
Usted + Familia	\$303

Tarjetas de identificación

Recibirá una nueva tarjeta de identificación médica solo si es un nuevo afiliado o cambia de cobertura médica.

Nueva compañía de seguros médicos

A partir del 1 de enero de 2024, Triple-S Salud será su nueva compañía de seguros médicos. Lea el plan con detenimiento, dado que algunas características serán diferentes. No olvide verificar que sus proveedores pertenezcan a la red.

Lo que paga dentro de la red

Deducible anual

Solo usted o Usted + Cónyuge, Hijos o Familia	\$0
---	-----

Servicios médicos

Atención preventiva	\$0
Visita al consultorio del PCP o referido por el PCP	\$10
Visitas a otros médicos (que no sea el PCP o no referido por el PCP)	\$12
Visita a la sala de emergencias	\$30
Hospitalización	\$50
Laboratorio, radiología y pruebas de diagnóstico	25%

Medicamentos recetados

Medicamentos genéricos	\$10 (o el costo real si fuese menor)
Medicamentos de marc	30% (mínimo de \$30)

Consulte el documento Puerto Rico Medical SPD en el sitio web de JCPenney Benefits > Benefits Library para obtener más detalles.

Plan dental



Usted tiene dos opciones de planes dentales, ambos administrados por Aetna.

- La opción de plan **Dental Basic** ofrece únicamente atención preventiva y servicios básicos.
- La opción de plan **Dental Plus** ofrece atención preventiva y servicios básicos, y también cubre servicios mayores y de ortodoncia.

En ambas opciones, usted puede acudir a cualquier dentista que elija; sin embargo, los dentistas de la red han acordado proporcionar servicios con tarifas reducidas. Los beneficios fuera de la red se basan en los límites razonables y habituales (R&C). Usted será responsable de cualquier cargo que supere esa cantidad. Estos cargos no se aplicarán a su deducible.

Lo que paga usted

	Dental Basic	Dental Plus
Deducible anual (La cantidad que usted tiene que pagar antes de que el plan comience a pagar los beneficios para la atención no preventiva.)		
Solo usted	\$50	\$50
Usted + Cónyuge, Hijos o Familia	\$150	\$150
Servicios cubiertos (La cantidad que usted paga después de alcanzar el deducible, excepto cuando se indique algo diferente.)		
Atención preventiva (exámenes, limpiezas, radiografías, etc.)	\$0, sin deducible	\$0, sin deducible
Servicios básicos (empastes, extracciones, selladores, etc.)	20%	20%
Servicios mayores (puentes, coronas, implantes, etc.)	10% dentro de la red sin cobertura fuera de la red	50%
Ortodoncia	N/A	50%, sin deducible
Máximos de beneficios (Lo máximo que el plan pagará en beneficios por persona.)		
Máximo anual	\$1,000	\$2,000
Máximo de ortodoncia de por vida	N/A	\$2,000

Plan de cuidado de la vista

El Plan de cuidado de la vista es administrado por VSP e incluye exámenes de la vista, armazones, lentes y contactos cada 12 meses.

Usted ahorrará dinero si acude a un proveedor de la red. Utilice su descuento de asociado de JCPenney junto con sus beneficios de VSP en JCPenney Optical para ahorrar aún más.

Lo que paga usted	Dentro de la red	Fuera de la red	JCPenney Optical
Exámenes de la vista	Copago de \$20	Copago de \$20 (asignación de \$45)	Cantidades mayores de \$55
Lentes			
Monofocales	\$0	Cantidades mayores de \$30	
Bifocales con línea	\$0	Cantidades mayores de \$50	
Trifocales con línea	\$0	Cantidades mayores de \$65	
Progresivos estándar	\$0	Cantidades mayores de \$50	
Progresivos premium/personalizados	Copago de \$50	Cantidades mayores de \$50	
Características mejoradas de lentes			
Recubrimiento resistente a arañazos	\$0	No tiene cobertura	Cantidades mayores de \$200 para materiales ¹
Lentes de policarbonato - niños	\$0	No tiene cobertura	(lentes y armazones o lentes de contacto) después de 20% de descuento ¹
Lentes de policarbonato - adultos	Copago de \$35	No tiene cobertura	
Tinte	Copago de \$15	No tiene cobertura	
Armazones	Cantidades mayores de \$140 ; 20% de descuento sobre el exceso	Cantidades mayores de \$70	
Contactos (en vez de anteojos)			
Lentes de contacto	Cantidades mayores de \$100	Cantidades mayores de \$85	
Ajustes de lentes de contacto y visitas de seguimiento	\$0	No tiene cobertura	
Cirugía láser	15% de descuento (minorista) o 5% de descuento (promocional)	No tiene cobertura	N/A

¹ El descuento del asociado se determina según el tipo de pago provisto en el punto de venta.

Nadie puede predecir el futuro, pero sí se puede planificar para enfrentarlo. Por eso JCPenney le ofrece beneficios para ayudar a proteger sus ingresos y darle tranquilidad.

Protección



Seguro de vida y de AD&D

Seguro de vida y por muerte y desmembramiento accidentales (AD&D) El seguro se proporciona a través de New York Life

El seguro de vida paga un beneficio si usted o un miembro de su familia cubierto fallece. Se paga a su beneficiario si usted fallece o a usted si un dependiente fallece. El seguro de AD&D ofrece protección en caso de que sufra lesiones graves o fallezca como consecuencia de un accidente cubierto. El beneficio se le paga a usted si está lesionado o a su beneficiario si usted fallece

Seguro de vida básico



JCPenney proporciona de forma automática a los asociados de tiempo completo un seguro de vida básico equivalente a una vez sus ingresos anuales para beneficios (AEB) sin costo.

Seguro de vida y AD&D adicional

Puede adquirir una cobertura adicional de seguro de vida para usted mismo y/o su familia por su propia cuenta.



Asociados de tiempo completo

Puede adquirir la cobertura del seguro de vida suplementario. Solo en la inscripción anual de 2024, podrá aumentar su cobertura en una unidad, hasta una vez su pago anual, sin evidencia de asegurabilidad (EOI).



Asociados de tiempo parcial

Puede adquirir la cobertura del seguro de vida de plazo fijo. Solo en la inscripción anual de 2024, podrá aumentar su cobertura en una unidad, hasta una vez su pago anual, sin evidencia de asegurabilidad (EOI).

Puede también adquirir el seguro de AD&D. El monto de su beneficio depende de su nivel de cobertura y del tipo de pérdida.



Beneficios adicionales

Cuando compra un seguro de vida suplementario o de plazo fijo, también tiene acceso a recursos educativos y descuentos para ayudarle con la administración del dinero, el robo de identidad, la preparación de testamentos, asistencia de viajes, programas de bienestar y mucho más.

Opciones de cobertura de seguro adicional de vida y AD&D	Solo Usted	Cónyuge	Hijos
Seguro de vida suplementario (asociados de tiempo completo)	1 a 8 veces su AEB hasta \$5 millones (mínimo de \$10,000)	\$10,000–\$250,000 (no puede ser mayor que el total de su cobertura básica + suplementaria)	<ul style="list-style-type: none"> • \$10,000 por hijo • \$15,000 por hijo • \$20,000 por hijo
Seguro de vida de plazo fijo (asociados de tiempo parcial)	\$10,000–\$150,000 in \$10,000 increments	\$5,000–\$30,000 en incrementos de \$5,000 (no puede ser mayor que su cobertura)	<ul style="list-style-type: none"> • \$2,500 por hijo • \$5,000 por hijo • \$10,000 por hijo
Seguro de AD&D (asociados de tiempo completo)	1 a 8 veces su AEB , hasta \$1 millones (mínimo de \$10,000)	Lo mismo que su cantidad de cobertura, de \$10,000–\$300,000	\$25,000 por hijo/pérdida cubierta
Seguro de AD&D (asociados de tiempo parcial)	\$10,000–\$150,000 en incrementos de \$10,000	Lo mismo que su cantidad de cobertura, hasta \$30,000	\$5,000 por hijo/pérdida cubierta

Se requiere presentar una Evidencia de Asegurabilidad (EOI) y la aprobación de la compañía de seguros para aumentar la cobertura.

Accidente en viaje de negocios (BTA)

JCPenney le proporciona de forma automática un seguro BTA, sin costo alguno para usted, que le paga un beneficio si se lesiona mientras está de viaje de negocios.

Discapacidad



JCPenney ofrece cobertura por discapacidad, administrada por Cigna, para proteger sus ingresos si no puede trabajar debido a una enfermedad o lesión.

La ley de Puerto Rico establece hasta 26 semanas de beneficios por discapacidad no relacionada con el trabajo. Consulte a su representante local de Recursos Humanos de JCPenney para obtener detalles sobre este plan de seguro de discapacidad no relacionada con el trabajo (SINOT).

El seguro básico de discapacidad de largo plazo (LTD) se proporciona de forma automática y sin costo para usted. Puede optar por comprar un seguro LTD suplementario con dólares después de impuestos para obtener protección adicional. Se puede requerir una evidencia de asegurabilidad (EOI).

	LTD básico	LTD suplementaria
Período de espera	180 días	180 días
Beneficio provisto	50% del AEB mensual, hasta \$5,000 al mes	60% del AEB mensual, hasta \$15,000 al mes
Duración máxima del beneficio	Hasta que pueda volver a trabajar o alcanzar el período máximo de beneficios	Hasta que pueda volver a trabajar o alcanzar el período máximo de beneficios
¿Los beneficios están sujetos a impuestos?	Sí	Por lo general, no

Plan de servicios jurídicos



Los planes de servicios jurídicos de MetLife proporcionan una amplia gama de asesoramiento jurídico y servicios legales totalmente cubiertos para usted y sus dependientes elegibles a través de una red de más de 12,000 abogados. Obtenga ayuda con la preparación de testamentos y la planificación patrimonial, asuntos inmobiliarios, auditorías fiscales, asistencia en la preparación de documentos hipotecarios y mucho más.

Para obtener más información, visite la página Other Benefits (Otros beneficios) en el sitio web de PCPenney Benefits, consulte el [video sobre las cinco razones principales para inscribirse](#) o visite legalplans.com.

Seguro de enfermedad grave, accidente y de indemnización hospitalaria¹



Estos beneficios, administrados por Cigna, ofrecen un nivel adicional de protección para usted y su familia. El pago que proporcionan estos beneficios es adicional a cualquier otro seguro que usted tenga y es suyo para gastarlo como desee: para ayudar a cubrir las facturas o para los gastos de la vida diaria.

	Seguro de enfermedad grave	Seguro de accidente	Seguro de indemnización hospitalaria
¿Qué es esto?	Paga un beneficio de suma global directamente a usted si usted o un miembro de la familia cubierto se le diagnostica una enfermedad grave, como el cáncer, ataque al corazón o derrame cerebral	Paga un beneficio en efectivo directamente a usted cuando se lesiona y necesita servicios médicos debido a un accidente cubierto fuera del trabajo	Le paga a usted y a sus dependientes un beneficio cuando usted es admitido en un hospital para una estadía de una noche
¿Cuánto paga?	Puede elegir entre \$5,000 a hasta \$50,000 de cobertura. Los beneficios se pagan por las enfermedades con base en el evento.	La cantidad de su beneficio se determina en función del tipo de lesión.	El plan paga \$500 diarios por confinamientos hospitalarios con un beneficio máximo anual de 10 días.
¿Puedo llevarlo conmigo si dejo JCPenney?	Sí, con ciertas estipulaciones	En algunas circunstancias	No
Más información	<u>Video sobre enfermedad grave</u>	<u>Video sobre accidente y enfermedad</u>	<u>Video sobre indemnización hospitalaria</u>

JCPenney se compromete a ayudarle a ahorrar dinero ahora y para su futuro para que esté preparado para lo que la vida le depare.

Dinero



Associate Discount Program¹



Usted y sus dependientes elegibles reciben descuentos en mercancías y servicios de JCPenney.

Aunque puede haber algunas restricciones, en términos generales sus beneficios de descuento de asociado pueden combinarse o “apilarse” con otras ventas y promociones de JCPenney.

Puede empezar a ahorrar de inmediato. Recibirá una tarjeta de descuento para asociados durante la orientación para recién contratados. También puede solicitar tarjetas adicionales para dependientes elegibles hasta los 19 años (o 24 si es estudiante universitario).

Esto es lo que ofrece el programa en base a su forma de pago:

	Mercancía	Relojes de segunda mano	Otros
Tarjeta de crédito JCPenney	25% de descuento	20% de descuento	10% de descuento
Mastercard JCPenney			
Tarjeta de regalo JCPenney			
Efectivo o cheque personal			
Tarjeta de Tarjet	20% de descuento	15% de descuento	5% de descuento
Tarjeta de crédito (no incluida en la lista anterior)			
PayPal			

“OTROS” INCLUYE:

- TVs
- Electrónicos que incluyen computadoras portátiles y electrónicos para casas inteligentes
- Discovery Kids
- Relojes inteligentes y rastreadores Fitbit
- Relojes de segunda mano
- Equipo para hacer
- Bocadillos y bebidas

¹ No se permiten descuentos en lo siguiente: tarjetas de regalo; gastos de envío; exámenes de optometría; muebles, TV y planes de protección de fitness; cargos de entrega y cargos por servicio; ciertos artículos que designan ingresos para obras de caridad; y medición e instalación de ventanas.

JCPenney Perks

Usted y los miembros de su familia tienen miles de descuentos nacionales y locales a su alcance.

Los descuentos están disponibles para una gama de artículos como:



VIAJES



GY GIMNASIOS



BOLETOS PARA
EVENTOS



RESTAURANTES



TELÉFONOS
CELULARES



FLORES



SOFTWARE



VEHÍCULOS

El programa es gratuito y fácil de usar. He aquí cómo hacerlo:

- 1 CREE UNA CUENTA** en jcpenny.perkspot.com utilizando su correo electrónico personal o del trabajo.
- 2 ELIJA** las categorías de productos que le interesan.
- 3 OPTE POR RECIBIR O NO** correos electrónicos semanales sobre descuentos destacados.

Los descuentos se agregan y se modifican con frecuencia. Los avisos de ofertas “Perk Alerts” cambian diariamente.

Ayuda para adopciones

Los gastos por adopción calificados pueden ser reembolsados libres de impuestos, hasta \$5,000 por adopción cubierta. El IRS define los gastos de adopción calificados como aquellos que son razonables, necesarios y directamente relacionados con la adopción de un menor elegible.

Beneficios de transporte

JCPenney ofrece el beneficio de transporte para hacer más asequible el transporte en tren, autobús, transbordador (ferry) o vehículo compartido para ir al trabajo. El costo de estas opciones de transporte se deduce de su cheque de nómina cada mes antes de impuestos, de manera que usted ve el ahorro en forma de menores retenciones fiscales. Para conocer sobre este beneficio o inscribirse, visite el sitio web de JCPenney Benefits > Other Benefits.

401(k) Safe Harbor Plan

Usted es elegible desde su primer día de trabajo si tiene al menos 21 años de edad.

La inscripción en el plan 401(k) es un proceso separado; no forma parte del proceso de inscripción en los beneficios anuales. Inscribese o realice cambios en cualquier momento a través de la página web de JCPenney Benefits y seleccione el enlace Start Saving (Comenzar a ahorrar).

Sus contribuciones

Puede contribuir entre el 1 y el 50% de la remuneración elegible, hasta el límite anual establecido por el IRS de \$22,500 (\$30,000 si tiene 50 años o más).¹ Existen dos maneras de contribuir.

	Antes de impuestos	Roth	Después de impuestos
Contribuciones	Before-tax	Después de Imponible	Después de Imponible
Retiros calificado	Imponible	Sin impuestos	Sin impuestos
Ingresos	Imponible	Sin impuestos	Imponible

Contribuciones equivalentes de la compañía

JCPenney iguala sus ahorros para la jubilación dólar por dólar, hasta el 5% de su salario. La contribución equivalente de la compañía se deposita en su cuenta cada período de nómina, por lo que el dinero comienza a trabajar de inmediato.

Usted se vuelve elegible para recibir la contribución equivalente de la compañía cuando:

- Ha completado 12 meses de servicio
- Ha trabajado 1,000 horas o más en un período de 12 meses

¹ Los límites de las contribuciones que se muestran son para 2021 y están sujetas a cambios por parte del IRS.

² Consulte la sección Investing Your Savings (Invertir sus ahorros) en la DSP del plan 401(k) para obtener detalles adicionales

Opciones de inversión

Hay disponible una amplia gama de opciones de inversión² para adaptarse a muchos estilos de inversión.

- Usted puede elegir su propia combinación de inversiones, teniendo cada fondo su propio objetivo de inversión y nivel de riesgo.
- Puede invertir en un fondo con fecha objetivo, con base en la fecha en que usted espera jubilarse. La combinación se equilibra de forma automática para volverse más conservadora a medida que usted se acerca su fecha de jubilación.
- La cuenta de corretaje autodirigida le permite elegir y gestionar sus propias inversiones.

Transferencia de reinversión

Es posible que pueda transferir (para reinversión) una parte o la totalidad de su distribución del plan de un empleador anterior al plan JCPenney 401(k) Safe Harbor. Para solicitar un formulario de reinversión, visite la página Retirement Tools (Herramientas para la jubilación) en el sitio web de JCPenney Benefits o comuníquese con el Centro de Beneficios.



Adquisición de derechos

Usted adquiere inmediatamente los derechos (el dinero es suyo para conservarlo) sobre sus propias contribuciones, así como las contribuciones equivalentes de la compañía desde el momento en que se depositan.

El equilibrio entre el trabajo y la vida personal es importante. Por ese motivo le ofrecemos acceso a los recursos que necesita para cuidar de su persona en su totalidad.

Tiempo libre



Vacaciones y licencias por enfermedad

Los beneficios de vacaciones y licencias por enfermedad se rigen según las leyes de Puerto Rico. Las horas de vacaciones y de licencia por enfermedad que puede obtener varían en función de su fecha de contratación y las horas trabajadas. Consulte a su gerente si tiene alguna pregunta sobre estos beneficios establecidos por las leyes de Puerto Rico.

Otro tiempo libre con goce de sueldo

JCPenney proporciona Otro tiempo libre con goce de salario (PTO) que puede ser utilizado para vacaciones, días personales o por enfermedad. Todos los asociados asalariados en Puerto Rico son elegibles para tener PTO desde su fecha de contratación. Las horas de PTO están disponibles para usarlas tan pronto como se hayan depositado en su cuenta de PTO.

Cómo funciona

Si es elegible para el PTO el último día del año fiscal, recibirá depósitos mensuales de horas de PTO desde el 1 de enero hasta el 1 de septiembre.¹ El número de horas de PTO que recibe depende de sus meses de servicio y de su promedio de horas trabajadas cada semana.

Si pasa a ser elegible para recibir beneficios durante el año, las horas de PTO que reciba dependerán de su promedio de horas semanales y del mes en el que pase a ser elegible. Consulte la política de tiempo libre de JCPenney Puerto Rico en el sitio web de JCPenney Benefits > Benefits Library para obtener más detalles.

¹ El primero y el último día del año fiscal pueden cambiar de un año al siguiente.

Sus beneficios anteriores - Experiencia laboral elegible

1–35 meses

36–179 meses

180–299 meses

300+ meses

Factor de cálculo

0.6

1

2

3

POR EJEMPLO

Si tiene 24 meses de servicio elegible para recibir beneficios y trabaja un promedio de 33 horas semanales, ganará 2.2 horas de PTO ($0.6 \times 33 = 21.6 / 9 = 2.2$), que se depositarán cada mes entre el primer día del año fiscal y el 1 de octubre, siempre que esté activo el primer día de cada mes.¹

Tiempo libre para el personal a tiempo parcial

Si tiene tres o más años de servicio en JCPenney y no es elegible para recibir tiempo libre según lo estipulan las leyes de Puerto Rico o los otros beneficios de PTO de JCPenney, puede recibir beneficios de tiempo libre de personal de tiempo parcial. Un promedio de horas semanales, medido durante el período de revisión, se depositará en su cuenta el primer día del año fiscal o el 1 de febrero (lo que ocurra posteriormente) para utilizarlo en cualquier momento del año.

Permiso de ausencia

Si necesita ausentarse del trabajo por determinadas razones personales, puede solicitar un permiso de ausencia llamando al Centro de gestión de ausencias de JCPenney al **1-877-527-0722**.

Permiso de ausencia parental con goce de sueldo (PPL)

Recibirá un promedio de dos semanas de tiempo libre con goce de sueldo después del nacimiento, adopción o acogida de su hijo.

Para consultar los requisitos de elegibilidad e información adicional, vea la Política de licencia parental con goce de sueldo, que se encuentra en la biblioteca de beneficios del sitio web de JCPenney Benefits. Para solicitar PPL, notifique al líder de su unidad y llame al Centro de gestión de ausencias de JCPenney al **1-877-527-0722**.

Obtenga acceso rápido a todos sus proveedores de beneficios. Para consultas sobre beneficios en general, como la elegibilidad o la inscripción, llame al Centro de Beneficios de JCPenney al 1-888-890-8900, de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 8:00 p. m., hora del centro, para hablar con un especialista en beneficios.

Recursos

Centro de beneficios de JCPenney

Para consultas sobre beneficios en general, como la elegibilidad o la inscripción, llame al Centro de beneficios de JCPenney al **1-888-890-8900** de lunes a viernes, de 8 a.m. a 8 p.m. hora del Centro para conversar con un especialista en beneficios.

Sitio web de beneficios de JCPenney



El sitio web de beneficios de JCPenney hace que sea fácil encontrar la información sobre beneficios y los recursos que necesita. Puede inscribirse en sus beneficios, gestionar su 401(k) y acceder a la información del plan y a las páginas web de los proveedores.



EN EL TRABAJO: Associate Kiosk > My Benefits > JCPenney Benefits



EN CASA O EN UN DISPOSITIVO MÓVIL:
jcpassociates.com > Associate Kiosk@ Home > My Benefits > JCPenney Benefits



AASOCIADOS CON UN PERMISO DE AUSENCIA O COBRA: jcpbenefits.com

Descargue la aplicación Alight Mobile para acceder a la información sobre sus beneficios y recursos sobre la marcha.



Esta Guía de Beneficios proporciona información general sobre los planes de beneficios y programas disponibles para los asociados de JCPenney. Para conocer todos los detalles, las exclusiones y las divulgaciones, consulte el documento específico del plan, las pólizas de seguro, el certificado y/o las descripciones de la cobertura. En caso de que exista un conflicto entre esta guía y cualquier Descripción Resumida del Plan (SPD), prevalecerá la SPD. Además, esta guía no pretende ser un contrato de trabajo ni una garantía de beneficios o empleo actuales o futuros. JCPenney se reserva el derecho de enmendar o cancelar cualquier plan. La descripción detallada del plan se proporciona en sus SPD. Para ver la información detallada del plan, inicie sesión en el sitio web de beneficios de JCPenney y haga clic en el cuadro de la Biblioteca de beneficios.

	Proveedor	Contacto
Plan médico	Triple-S Salud	1-787-774-6060
Plan dental	Aetna	aetna.com 1-800-811-5671
Plan de cuidado de la vista	VSP	jcp.vspforme.com 1-800-877-7195
Cuentas	HealthEquity	my.healthequity.com 1-866-346-5800
Beneficios de transporte	HealthEquity	commuter.healthequity.com 1-855-339-3583
Seguro de vida y AD&D	New York Life Group Benefit Solutions	myNYLGBS.com Reclamaciones: 1-800-362-4462 Servicio a clientes de seguro de vida: 1-800-238-2125
Discapacidad a corto plazo, Permiso de ausencia y Licencia parental con goce de sueldo	Centro de Gestión de Ausencias de JCPenney	1-877-527-0722
Seguros de Discapacidad a largo plazo	New York Life Group Benefit Solution	myNYLGBS.com Reclamaciones: 1-800-362-4462
Enfermedad grave, Accidente e Indemnización hospitalaria	Cigna	suphealthclaims.com 1-800-754-3207
Plan de servicios jurídicos	MetLife Legal Plans	legalplans.com 1-800-821-6400
401(k) Safe Harbor Plan	Centro de Beneficios de JCPenney	1-888-890-8900